

2. Objeto.

a) Descripción del objeto: Otorgamiento de permiso de ocupación temporal para la instalación de máquinas expendedoras de alimentos sólidos y bebidas calientes y frías en determinados centros dependientes de la Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Fuerteventura.

b) Plazo: El permiso se otorgará por un período de un año, prorrogable por anualidades sucesivas hasta un plazo máximo de diez, a contar desde la suscripción del documento en que se formalice el mismo.

3. Procedimiento y forma de adjudicación: El otorgamiento del permiso de ocupación temporal se efectuará mediante licitación pública.

4. Canon: La cantidad anual mínima a abonar por el adjudicatario será de dieciséis mil setecientos cuarenta y dos euros con catorce céntimos (16.742,14 €).

5. Garantía: Los licitadores deberán constituir garantía provisional por importe de seiscientos noventa euros (690,00 €).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Servicio Canario de la Salud. Dirección General de Recursos Económicos.

b) Domicilio: Plaza del Doctor Juan Bosch Millares, s/n, en Las Palmas de Gran Canaria.

c) Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria, 35004.

d) Teléfono: 928 308 027.

e) Fax: 928 308 035.

f) Internet: <http://www.gobiernodecanarias.org/pliegos/>

g) Fecha límite de obtención de documentación e información: La fecha límite coincidirá con la de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Deberá acreditar su solvencia económica, financiera y técnica a través de los medios de acreditación que, al amparo de los artículos 16 y 19 de Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se reseñan en el Pliego de condiciones particulares reguladoras.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación de solicitudes: Quince (15) días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Canarias y en el Boletín Oficial del Estado.

La presentación podrá realizarse mediante entregas en las oficinas que se indican en este anuncio o bien mediante envío por correo o mensajería, en cuyo caso el interesado deberá acreditar, con el resguardo correspondiente, la fecha de imposición del envío y comunicar en el mismo día al órgano de contratación, por fax, télex o telegrama, la remisión de la proposición.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Servicio Canario de la Salud. Dirección General de Recursos Económicos.

2. Domicilio: Plaza del Doctor Juan Bosch Millares, s/n, en Las Palmas de Gran Canaria.

3. Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria, 35004.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Servicio Canario de la Salud. Dirección General de Recursos Económicos.

b) Domicilio: Plaza del Doctor Juan Bosch Millares, s/n.

c) Localidad: Las Palmas de Gran Canaria.

d) Fecha: Tercer día natural siguiente al de terminación del plazo de presentación de ofertas.

e) Hora: 10:00 horas.

10. Otras informaciones: El último día de presentación de proposiciones se determinará en función de la publicación que más tarde se haya pro-

ducido; si el citado día fuese sábado o inhábil, se entenderá prorrogado al siguiente día hábil.

En el caso de que existan proposiciones enviadas por correo y que cumplan los requisitos de la cláusula 11.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, la Mesa se reunirá el undécimo día natural siguiente al de terminación del plazo de presentación de ofertas, en el lugar y hora anteriormente mencionados.

Si el día de la apertura de proposiciones fuese sábado o inhábil, la Mesa se reunirá el siguiente día hábil.

11. Gastos de anuncios: Los anuncios en los Boletines Oficiales y en la prensa, por una sola vez, correrán por cuenta del adjudicatario.

Las Palmas de Gran Canaria, 15 de octubre de 2003.—La Consejera de Sanidad, María del Mar Julios Reyes.—51.156.

Anuncio de la Consejería de Sanidad, de 15 de octubre de 2003, por el que se hace pública la licitación para el otorgamiento de permisos de ocupación temporal para la instalación de cajeros automáticos en el Hospital General de Fuerteventura.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Canario de la Salud.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Recursos Económicos.

c) Número de expediente: 48/2002.

2. Objeto.

a) Descripción del objeto: Otorgamiento de permisos de ocupación temporal para la instalación de cajeros automáticos en el Hospital General de Fuerteventura, de acuerdo con los siguientes lotes:

Lote núm. 1: Un cajero de la red «6000» situado en el vestíbulo de acceso principal.

Lote núm. 2: Un cajero de la red «4B» situado en el vestíbulo de acceso a consultas externas.

Lote núm. 3: Un cajero de la red «Servired» situado en el vestíbulo de acceso a consultas externas.

b) Plazo: Los permisos se otorgarán por un período de un año, prorrogable por anualidades sucesivas hasta un plazo máximo de diez, a contar desde la suscripción del documento en que se formalicen los mismos.

3. Procedimiento y forma de adjudicación: El otorgamiento de los permisos de ocupación temporal se efectuará mediante licitación pública.

4. Canon: La cantidad anual mínima a abonar por el adjudicatario será para cada uno de los lotes, de 3.606,07 euros.

5. Garantía: Los licitadores deberán constituir garantía provisional, por cada uno de los lotes, por importe de treinta y cuatro euros con cincuenta céntimos (34,50 €).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Servicio Canario de la Salud. Dirección General de Recursos Económicos.

b) Domicilio: Plaza del Doctor Juan Bosch Millares, s/n, en Las Palmas de Gran Canaria.

c) Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria, 35004.

d) Teléfono: 928 308 027.

e) Fax: 928 308 035.

f) Internet: <http://www.gobiernodecanarias.org/pliegos/>

g) Fecha límite de obtención de documentación e información: La fecha límite coincidirá con la de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Deberá acreditar su solvencia económica, financiera y técnica a través de los medios de acreditación que, al amparo de los artículos 16 y 19 de Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos

de las Administraciones Públicas, se reseñan en el Pliego de condiciones particulares reguladoras.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación de solicitudes: Quince (15) días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Canarias y en el Boletín Oficial del Estado.

La presentación podrá realizarse mediante entregas en las oficinas que se indican en este anuncio o bien mediante envío por correo o mensajería, en cuyo caso el interesado deberá acreditar, con el resguardo correspondiente, la fecha de imposición del envío y comunicar en el mismo día al órgano de contratación, por fax, télex o telegrama, la remisión de la proposición.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Servicio Canario de la Salud. Dirección General de Recursos Económicos.

2. Domicilio: Plaza del Doctor Juan Bosch Millares, s/n, en Las Palmas de Gran Canaria.

3. Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria, 35004.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Servicio Canario de la Salud. Dirección General de Recursos Económicos.

b) Domicilio: Plaza del Doctor Juan Bosch Millares, s/n.

c) Localidad: Las Palmas de Gran Canaria.

d) Fecha: Tercer día natural siguiente al de terminación del plazo de presentación de ofertas.

e) Hora: 10:00 horas.

10. Otras informaciones: El último día de presentación de proposiciones se determinará en función de la publicación que más tarde se haya producido; si el citado día fuese sábado o inhábil, se entenderá prorrogado al siguiente día hábil.

En el caso de que existan proposiciones enviadas por correo y que cumplan los requisitos de la cláusula 10.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, la Mesa se reunirá el undécimo día natural siguiente al de terminación del plazo de presentación de ofertas, en el lugar y hora anteriormente mencionados.

Si el día de la apertura de proposiciones fuese sábado o inhábil, la Mesa se reunirá el siguiente día hábil.

11. Gastos de anuncios: Los anuncios en los Boletines Oficiales y en la prensa, por una sola vez, correrán por cuenta del adjudicatario.

Las Palmas de Gran Canaria, 15 de octubre de 2003.—La Consejera de Sanidad, María del Mar Julios Reyes.—51.159.

Anuncio de 29 de septiembre de 2003, de la Consejería de Sanidad, por el que se convoca licitación pública para el otorgamiento de permiso de ocupación temporal para la instalación de máquinas expendedoras de alimentos sólidos y bebidas calientes y frías en los centros dependientes de la Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Lanzarote.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Canario de la Salud.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Recursos Económicos.

c) Número de expediente: 65/2002.

2. Objeto.

a) Descripción del objeto: Otorgamiento de permiso de ocupación temporal para la instalación de máquinas expendedoras de alimentos sólidos y bebidas calientes y frías en los centros dependientes de la Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Lanzarote.